

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE : Claudio Vicuña 870 Mes de : Junio de 2024

I.- Funcionario

: BENJAMIN ADOLFO CORDOVA RUIZ

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 8874

17/06/2024

Centro de costo o ítem

:312701

Nombre Programa

: Aló Red

II.- Boleta Número

: 6

Fecha Boleta

:30/06/24

Valor Bruto Boleta

: 580985

Valor Cuota según Contrato

: 601018

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Se realizó un día de descuento debido a ausencia en sus funciones.

III.- Funciones Contratadas:

- 1. Atención telefónica:
- Entregar información clara y precisa a los usuarios consultantes, respecto a los servicios disponibles en red de atención primaria municipal.
- Orientar a los usuarios consultantes respecto a la forma de acceso para atención en la red de atención primaria municipal.
- Coordinar derivaciones a los centros de salud, servicios de telemedicina y atención domiciliaria para personas mayores, de acuerdo a los protocolos establecidos.
- 2. Seguimiento y coordinación:
- Realizar seguimiento de usuarios consultantes que lo requieran, confirmación de asistencia y revisión de la calidad del servicio.
- Coordinación con equipo de terreno y telemedicina para garantizar una derivación efectiva y oportuna.
- 3. Documentación y registros:
- Mantener registros precisos y actualizados de las interacciones en las plataformas correspondientes con los usuarios en el sistema de gestión de llamadas, de acuerdo a plantillas y protocolos establecidos.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1. Atención telefónica:
- Entregar información clara y precisa a los usuarios consultantes, respecto a los servicios disponibles en red de atención primaria municipal.
- Orientar a los usuarios consultantes respecto a la forma de acceso para atención en la red de atención primaria municipal.
- Coordinar derivaciones a los centros de salud, servicios de telemedicina y atención domiciliaria para personas mayores, de acuerdo a los protocolos establecidos.
- 2. Seguimiento y coordinación:
- Realizar seguimiento de usuarios consultantes que lo requieran, confirmación de asistencia y revisión de la calidad del servicio.
- Coordinación con equipo de terreno y telemedicina para garantizar una derivación efectiva y oportuna.
- 3. Documentación y registros:
- Mantener registros precisos y actualizados de las interacciones en las plataformas correspondientes con los usuarios en el sistema de gestión de llamadas, de acuerdo a plantillas y protocolos establecidos.

Benjamín Adolfo Corodova Ruiz TENS Estrategia Aló Red Claudia Espinoza Cerda Coordinadora Call Center Estrategia Aló Red Encargada Centro de Costo

Luis Andrés Palma Pantaja

Luis Palma Pantoja

Administrador Estrategia Aló-Red